COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° FAP 15/2016 "ADQUISICION DE CONSTRUCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES"

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las quince horas del día diecinueve de agosto del año dos mil diez y seis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, dicho Comité está presidida por el **CNEL DEM GUSTAVO OSVADO ZARACHO BAEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **Cap AVC LELIO JAVIER VILLALBA HUG, Ttel° AVL FRANCISCO A. ALFONSO GUAYUAN, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ** y el **Tte AVL JUANA ESTELVINA VALENZUELA ROMERO** a los efectos realizar las correcciones pertinentes a las observaciones hechas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante Nota DNCP/DNC N° 20966/2016, presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 15/2016 para la "Adquisición de Construcciones, Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Inmuebles", con **ID N° 308.032**

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial, mencionando que la presente evaluación complementaria, es en vista a las Observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Nota DNCP/DNC N° 20966/2016 de fecha 29 de julio de 2016, en la cual se menciona:

1. *Observamos que en el PBC - sección II se han solicitado documentos a modo de avalar el cumplimiento de las mismas.*
   -ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS: *(Resolución DNCP N° 956/16 y N° 1.173/16). Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación de costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.*

En tal sentido, los miembros del Comité proceden a reevaluar la **CUARTA FASE** de la Evaluación de referencia, en lo que concierne al "**Análisis de Precios Ofertados"** del oferente MES TRADING & SERVICE.

En ese contexto, el Comité de Evaluación constata que los precios cotizados por el precitado oferente, se encuentran debidamente desglosados y justificados, encontrándose los mismos dentro de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 956/16 y N° 1.173/16, siendo estos aceptables al parecer del C.E., ajustándose de igual manera a la estimación de costos de la Convocante, por consiguiente desde el punto de vista técnico y cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, se concluye que el pre citado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

Acto seguido el Presidente del Comité de Evaluación presenta en mesa de trabajo a los Miembros del Comité la Orden Particular N° 531 de fecha 19 de agosto de 2016, del Comando de la Fuerza Aérea,

en la cual en el Numeral 2° expresa cuanto sigue: "*Cancélese en forma parcial, la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 15/2016 Construcciones, Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Inmueble (LOTE Nº 01).*" Cuya copia se adjunta al presente Informe.

En consecuencia y teniendo a la vista la documentación arriba mencionada, el Comité de Evaluación considera conveniente cancelar el Lote Nº 01 READECUACION DE OFICINAS DEL CUARTEL GENERAL, conforme al exordio de la Orden Particular de referencia.

RECOMENDACIÓN:

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1. **CANCELAR: El Lote Nº 01 READECUACION DE OFICINAS DEL CUARTEL GENERAL**, basado en el art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", donde menciona: "*Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de servicios o ejecutar las obras...*".

2. **ADJUDICAR:** a la empresa MES TRADING & SERVICE la presente Licitación conforme se describe a continuación:
   - **LOTE Nº 02 – READECUACIÓN EDIFICIO DERAMB:** El monto total adjudicado en el presente lote asciende a Gs. 52.156.800 (Guaraníes cincuenta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos).
   - **LOTE Nº 03 – READECUACIÓN EDIFICIO DE LA COMANDANCIA DE LA BASE AEREA "CNEL LUIS MARIA ARGAÑA" – CAP MEZA – ITAPUA:** El monto total adjudicado en el presente Lote asciende a Gs. 99.076.000 (Guaranies noventa y nueve millones setenta y seis mil).

El monto Total General adjudicado en la presente Licitación asciende a la suma de Gs. 151.232.800 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones doscientos treinta y dos mil ochocientos).

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° FAP 15/2016 "ADQUISICION DE CONSTRUCIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES"

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día diecinueve de agosto del año dos mil diez y seis, suscribiendo el presente Informe.

JUANA E. VALENZUELA ROMERO
Tte AVL – MIEMBRO

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
Tte JM – Asesor Jurídico

FRANCISCO A. ALFONSO GUAYUAN
TTE 1° AVL – MIEMBRO

LELIO JAVIER VILLALBA HUG
Cap AVC – MIEMBRO

GUSTAVO OSVALDO ZARACHO BAEZ
Cnel DCEM – Presidente Comité Evaluación